Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de Obras Públicas

NO. DE OFICIO: 1850/2022
EXPEDIENTE: SOPM/LIC/2022
ASUNTO: REQUISITOS PARA TRAMITES
FECHA: 04/OCTUBRE/2022

LIC. JESSICA ESTEFANIA PADILLA QUIÑONES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto le informo de los requisitos que se requieren para llevar a cabo el trámite de ingreso a concurso.

1. *Ser persona Física o Moral.*
2. *Contar con Padrón de Contratistas expedido por el Municipio de Guadalupe, Zac.*
3. *Presentar el Recibo de Pago por la adquisición de Bases tramitado en ventanilla de caja de la Tesorería Municipal.*

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

RECIBIDO
04 OCT. 2022
TRANSPARENCIA MUNICIPAL
13:32 hrs

ATENTAMENTE
Ciudad de ~~bien y de~~ Progreso

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO.
A`LRGG/ I`RMA